

Editorial

Religión Iglesia y Política

Moisés estaba en el monte con el Señor. El pueblo no pudo soportar tanta trascendencia y acudió al sacerdote para que le fabricara un Dios tangible a quien adorar. El sacerdote le pidió su oro y con él fundió un becerro y se lo presentó diciendo: "Éste es tu Dios que te sacó de Egipto". Ellos le ofrecieron sacrificios y después tuvieron una orgía (Ex 32,1-6). Este episodio revela una propensión tanto de los pueblos como de los sacerdotes: hacer una religión que sea expresión de su propia vitalidad y riqueza, es decir sacralizarse a sí mismos y a lo que han llegado a ser. El sacerdote recibe el oro y a cambio deja de ser representante de la trascendencia: no es ya el que sitúa al pueblo ante el misterio que lo funda y como principio de realidad le pide que se deje medir por él. El pueblo por su parte prefiere entregar al sacerdote parte de sus bienes con tal que no lo descentre y lo obligue a convertirse y trascender.

El pueblo y sus dirigentes, no menos que los sacerdotes, están fuertemente tentados a convertir la religión en un comercio sagrado. Una religión así es una ofensa tremenda a Dios y además deshumaniza. La ofensa consiste en que este esquema presupone que se puede comprar a Dios. Y esto es totalmente ridículo. Dios nada necesita; pero si necesitara, suyo es todo lo creado: no necesitaría pedirnoslo a nosotros (Salmo 50,9-13). El sacrificio y la ofrenda tienen este carácter sustitutivo: en vez de entregarme yo, entrego algo mío. Entrego algo mío para no entregarme yo. Pero nada podemos entregarle a Dios y nada acepta de lo que lo entregamos. Dios lo único que quiere es que nos entregemos nosotros. Nosotros no queremos entregarnos a él porque lo concebimos a nuestra imagen y semejanza: como un amo que nos va a secuestrar la libertad y la vida. Pero no es así. Él entiende las relaciones con

nosotros como una alianza, cuyo símbolo menos inexacto es la alianza matrimonial (Oseas 2). Él se adelanta no sólo a crearnos sino a entregársenos él mismo. Lo hace desinteresadamente, porque nos quiere. Él nos pide correspondencia. Pero nos la pide no como obligación, sino cuando caigamos en cuenta que esa propuesta no sólo es un honor incommensurable sino que en esa relación está nuestra vida, nuestro bien, nuestra felicidad. Si aceptamos esa propuesta, caben símbolos de esa relación: unas flores, la llama de una velita.... Son muestras de amor, nada tienen de comercio.

Por eso Jesús, como él en persona era ese sí incondicional de Dios a nosotros y a la vez ese sí de la humanidad a Dios, destruyó simbólicamente el templo. No lo purificó, como se dice. En primer lugar porque nadie lo había profanado. En segundo lugar, porque no hizo ningún rito de purificación sino impedir simbólicamente que funcionara el templo: que hubiera ofrendas (derribó las mesas de los cambistas) y sacrificios (impidió que se transportaran animales). Por eso la Iglesia no tiene templos (Juan 4,21-24) sino casas de la comunidad (eso significa iglesias). Así suprimió de raíz esa tendencia al comercio sagrado, a dar cosas para no darnos, a sacralizar a la etnia y al orden establecido. Los templos somos nosotros mismos (Corintios 6,19). Y las ofrendas que ofrecemos son nuestras propias existencias (Romanos 12,1).

Y sin embargo, a lo largo de la historia esa tentación se ha vuelto a presentar sistemáticamente. Por ejemplo, Bolívar, en la constitución bolivariana, vio acertadamente que la religión no puede entrar en una constitución política, fundamentalmente porque la política, al ser mera expresión de lo acordado por los ciudadanos, no es sagrada sino que se legiti-

ma por su desempeño, en tanto que el cristianismo es trascendente y no expresión de acuerdos humanos o usos y costumbres. Y consecuentemente porque el cristianismo es el ámbito de la libertad, más aún la relación que funda y custodia la libertad, y por eso es absolutamente ajeno al poder, que en último término es poder de coacción. No se puede mandar la religión, al menos la religión cristiana, sólo se la puede proclamar como evangelio. Pero, andando el tiempo, al ver que su creación política naufragaba, propuso "la alianza de la espada y el incensario". En esa religión cívica la función de la Iglesia es meramente aquiescente: apoyar al orden establecido sacralizándolo. El Estado conserva sus propios designios y su poder de imponerse sobre los demás, pero no son ya propuestas de unos ciudadanos, discutibles por hipótesis. El estadista declara que coinciden con el evangelio y por eso no sólo la Iglesia debe bendecirlas y apoyarlas, sino que los opositores se ponen automáticamente en contra de Dios. La Iglesia recibe privilegios: se la considera como un estamento enquistado en la democracia, y a cambio convalida la situación.

Eso mismo establecía el fallido concordato de Guevara y Lira: la Iglesia se hipotecaba con el Estado dándole el privilegio de elegir los obispos, y a cambio el Estado daba a la Iglesia el monopolio de la ideología en lo moral y religioso, con derecho a censura en la prensa y en la cátedra.

El Modus Vivendi de 1964 a nivel formal consagra la separación y la mutua libertad de Iglesia y Estado. Pero de hecho fue vivido como reconocimiento de la Iglesia por parte del Estado como una de las instituciones fundamentales del orden establecido, y como reconocimiento de este orden por parte de la Iglesia, lo que equiva-

le a su sacralización. Consiguientemente la institución eclesiástica se fue configurando a imagen de las demás instituciones, es decir, como una institución que da bienes y servicios y por tanto que establece una relación de sujetos a destinatarios.

Hay aquí entrañada una pérdida de trascendencia. Sus índices más elocuentes son dos: A nivel institucional el no poder realizar la propuesta del Vaticano II de estructurarse como pueblo de Dios en base a la participación como fuente de comunión fraterna, al estructurarse como institución frente a unos usuarios. A nivel de propuesta pastoral relegó insensiblemente el evangelio del Reino que propuso Jesús para hablar el lenguaje cívico de la democracia y proponer meramente y de un modo genérico la corrección de sus abusos a la vez que contribuía como las demás instituciones a la modernización del país desde los cauces establecidos.

Hoy el presidente, como el Bolívar de los últimos años, está empeñado en sacralizar su propuesta y en que la Iglesia desempeñe el papel de incensario y colaboradora fiel. Es obvio que, si quiere mantener su trascendencia, la Iglesia no puede aceptar ese papel. Pero la tentación es no aceptarlo por nostalgia del puesto que tuvo en la democracia del 1958 o esperando una oferta mejor. Es un momento crucial para que recupere su trascendencia, que significa afincarse decididamente en Dios, religarse a él con entera confianza, y, desde la libertad que da esa relación vital, dedicarse con obras y palabras a proclamar el evangelio del Reino. Pero la libertad que da la fe se realiza en la fraternidad cristiana. Es decir, que si la Iglesia venezolana no se va configurando decididamente como fraternidad acabará necesariamente poniéndose en brazos de la espada de turno o vivirá en la amargura del re-

sentimiento. La Iglesia podrá desempeñar el papel de fermento del mundo fraterno de los hijos de Dios en la circunstancia concreta del país, sólo si en su interior se estructura como verdadera fraternidad desde la participación abierta de cada cristiano con sus propios carismas. Pero también los obispos y sacerdotes que se decidan a vivir sin privilegios una auténtica libertad, no sólo del Estado sino del orden establecido, serán conducidos de un modo consistente a entablar estas relaciones fraternas con los cristianos y apoyarse en ellos. El dilema es muy claro: o apoyarse en Dios y por tanto apoyarse en los que se apoyan en él, o apoyarse en los poderosos. En esta coyuntura el Concilio Plenario Venezolano puede ser una oportunidad inestimable para avanzar por el camino de la fe y de la fraternidad cristiana. Los esquemas preparatorios van en esa dirección. El reto es operativizarlos de modo que constituyan el horizonte real hacia el que se camina, y no una mera declaración de principios.

Por parte de los gobernantes también el dilema es claro: o se legitiman por su desempeño o tienen que inventarse religiones cívicas que absoluticen lo que no se sostiene por su relativa positividad. Como la realidad es muy dura y transformarla superadoramente exige coordinar muchas variables y acordar muchos sujetos sociales, es grave la tentación de sacralizarse. Si la Iglesia católica se resiste a cumplir el papel de incensario, la tentación es jugar a dividirla o intentar crear una religión cívica laica, por ejemplo en torno a Bolívar. El antídoto para esta propensión no es otro que gobernar con todo ahínco y responsabilizarse de la propia gestión. En ese sentido, insistió Bolívar en la carta de Jamaica en el carácter laico de la política, apreciación que comparte el concilio Vaticano II. Además de esto, si los gobernantes son sincera-

mente católicos, es decir, si entran decididamente en esa relación incondicional con Dios que los descentra, se referirán al cristianismo ante todo para su propia vida, para avanzar incansablemente en la conversión y en el servicio a los demás y luego como una motivación abierta para aquéllos que se sientan motivados. Nunca, como arma arrojada contra los opositores para anatematizarlos. Si Jesús insistió que no había que arrancar la cizaña antes de tiempo porque para él nadie es cizaña por naturaleza y una mala opción puede deshacerse por otra buena, menos puede un particular excomulgar a nadie invocándolo.

